

EL TEATRO SOLIS

RESEÑA HISTÓRICA

EN EL VIGÈSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE SU

INAUGURACION

POR ISIDORO DE-MARIA

HOMENAJE A LA SOCIEDAD DE ACCIONISTAS DE SOLIS



MONTEVIDEO

1885

TIPOGRAFIA "JOSÉ PEDRO VARELA"

EL TEATRO SOLIS

RESEÑA HISTÓRICA

Era el año 1840.—Epoca de prosperidad creciente para Montevideo, en que todo le sonreía.

Hasta entónces no se contaba para las exhibiciones teatrales con otro local que el antiguo Coliseo, creacion del benéfico vecino D. Manuel Cipriano de Melo en el año 1794, que tomó despues el nombre de *Teatro de San Felipe y Santiago*.

Era ya mas que inadecuado é insuficiente para la poblacion, como que habia sido fundado en una época en que la poblacion material de Montevideo, encerrada dentro de sus antiguos muros, era tan limitada, que apenas una tercera parte de su trazo estaba poblado, no excediendo de 4,000 el número de sus habitantes.

Andando el tiempo habia recibido algunas mejoras el antiguo Coliseo ó *Casa de Comedias*, como vulgarmente se le llamaba, pero distaba mucho por sus humildes condiciones y capacidad, de poder responder á las necesidades crecientes de la poblacion, que ya en el año 30 contaba 20,000 habitantes dentro de sus muros, que aun no se habian demolido.

La necesidad de dotar á Montevideo de un nuevo teatro, mas en armonía con los adelantos realizados bajo el Gobierno Pátrio, y el porvenir esperanzoso que le sonreía, se tuvo en vista cuando rota la valla que detenia el vuelo de la poblacion material, con la demolicion de las antiguas murallas, é iniciada la nueva ciudad, se reservó en el año 1835 la plazoleta del an-

tiguo Parque de Ingenieros, contiguo al N. á la vieja Ciudadela, para la construccion de un nuevo Teatro. —Pero en 1837 se enajenó parte de ella en fracciones, y ya no fué posible utilizarla para el objeto que se habia destinado.

Se llegó al año 40 de notable prosperidad, en que la Nueva Ciudad tomaba creces y en que la cifra de los habitantes se habia duplicado.

Subia de punto la necesidad de una creacion superior á nuestro antiguo *San Felipe*, que se armonizase con los tiempos de progreso y el aumento de la poblacion á que alcanzabamos.

Aparte de las modestas condiciones del *Teatro de San Felipe*, amenazaba ruina; y tanto, que se procedió á un reconocimiento por el maestro mayor de Obras Públicas D. José Toribio, asociado de D. Antonio Rejoy, practicándose en él algunas refacciones.

La pequeñez de su escenario era tal, que al exhibirse la comedia titulada *Kean ó desorden y Genio*, produccion de Alejandro Dumas, en cuyo 5º cuadro debia figurar en el foro un Teatro con palcos laterales, fué necesario servirse de dos de los inmediatos al prosenio destinados á los espectadores, donde aparecieron los actores para sostener el diálogo con los demás del escenario.

En ese estado, una noche de funcion, hablando particularmente en los entreactos los ciudadanos Don Juan Miguel Martinez y D. Antonio Rius, sobre la necesidad palpitante de un nuevo Teatro, tuvieron la feliz inspiracion de ponerse de acuerdo para promover entre sus relaciones la formacion de una Sociedad que emprendiese la construccion de un nuevo Teatro.

La idea, puesta en ejecucion por sus iniciadores, hi-

zo pronto camino, encontrando la mejor acogida entre los amigos del progreso de Montevideo.

El 25 de Junio se reunian los primeros accionistas de la empresa del Nuevo Teatro, y nombraban Comision para que en el mas breve tiempo posible formularse las bases y redactase bajo firmas las acciones suscritas, y todas las que pudiese obtener; y el 16 de Julio inmediato, quedaba sancionado el contrato de Sociedad.

El pensamiento surjido por los señores Martinez y Rius, sirvió de estímulo á la Comision Censora del Teatro funcionante, quien significando al Gobierno, el 23 de Junio, «la necesidad de un edificio que correspondiese á las exigencias de la poblacion, al grado de «su civilizacion y al decoro y ornamento de la capital «de la República, y cerciorada de cuanto importaba «dar movilidad á las empresas de asociacion,» fué autorizada para llamar licitadores á la empresa. Pero se habian anticipado espontáneamente, los que con fé patriótica echaban las bases de la asociacion, á quien el destino reservaba la gloria de dar principio y complemento á ese monumento magnifico de la civilizacion de Montevideo, que lleva el nombre inmortal de *Solis*, y en cuyo gran escenario ha tenido ocasion nuestra culta sociedad de oír y admirar á famosos artistas, de la talla de Tamberlick y La Grange, en el transcurso de 29 años que cuenta de existencia.

II

ACTA DE LA REUNION DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DEL NUEVO TEATRO

Los abajo firmados, reunidos con el objeto de llevar

adelante el proyecto de construir un Teatro en esta capital, han acordado nombrar una Comision compuesta de los señores D. Antonio Rius, D. Vicente Vazquez, D. Luis Lamas, D. Juan Benito Blanco, D. Ramon Artagabeytia, D. Manuel Herrera y Obes, D. Juan Miguel Martinez, D. Francisco Farias y D. Florentino Castellanos, para que en el mas breve tiempo posible redacte y presente las bases, condiciones y presupuestos aproximados, tendentes al objeto indicado, recolecte bajo firma las acciones suscritas y todas las mas que pueda obtener, y dé cuenta luego que se halle en estado de hacerlo.

Montevideo, 25 de Junio de 1840.

Francisco Joaquin Muñoz, Juan Zufriategui, Francisco Magariños, José Pedro de Oliveira, Elias Gil, Juan Gualberto Garcia, Nicanor Costa, José Maria Castellanos, José Encarnacion de Zas, Antonio R. Facio, Lorenzo Nieto, Francisco Piñeyro, Damian Ferreira, Manuel Herrera y Obes, Manuel de Franco y Ca., Mariano Pereyra, Pablo Ramon, Manuel de Otero, Vicente Vazquez, Francisco Farias, Jaime Illa y Viamont, Rivas Hermanos, Juan Miguel Martinez, Calisto Meabe, Florentino Castellanos, Meliton Gonzalez, Antonio Rius, Domingo Roguin, Joaquin Esteve y Llach, Manuel Illa, Manuel Correa, Juan Benito Blanco, Pablo Nin, Benito Maurell, Juan Garcia Wick, Carlos Návia, Eugenio Fernandez, Francisco Mainez, Nicacio Balparda, Antonio J. Morales, Luis Baena, Manuel Fernandez Luna, Gayoso Hmno., Saturnino Revuelta, Atanacio C. Aguirre, Ramon de Artagaveytia, Pablo Duplessis, José Maria Estevez, Marcelo Pezzi, Fabio José Mainez, Francisco Hordeñana, Laureano Anaya, Toribio Tuzzo, Gervasio Burgueño, Manuel Ocampo, José de Bejar, Lino Gutierrez, An-

drés Lamas, Juan Susviela, Joaquin Sagra y Periz, Juan P. Ramirez, Jaime Cibils, Por la imprenta de *El Nacional*, Jaime Hernandez, Braulio Costa, Rafael Ruano, Estevan Antonini, Salvador Tort, Manuel J. Duran, Juan Manuel Areta, Sebastian Oger, Francisco A. Rodriguez, Por ausencia de D. Dionisio Ramos, Antonio Rius, Diego Novoa, Antonio Saenz, Joaquín Antonio de Carvalho, con poder de D. Juan M. Perez, N. Madero, Ramon Cortés, Justo Camino, Errazquin Hno., José Maria Montero, Márcos Corporales, José Rios, Antonio Fariña y Hno., Basilio Alcorta, José Maria Delgado, Tomás Fernandez, Sebastian Albistur, Andrés Vazquez, Francisco Fernandez,—por ausencia y autorizacion de D. Jaime Costa y D. Pedro Piñeyría, Antonio Rius, Javier Alvarez, José Vidal, por poder de D. Ciriaco Echenique, Francisco A. Gomez, Antonio Fernandez de Echenique, Kmesley Grenway y C^a, Roman de Acha, Doroteo Garcia, Antonio Martorell, Manuel Frias, Manuel G. da Costa, por poder de D. Manuel Alvez da Cunha y por sí, Leonardo de Souza Leite Acevedo, Juan Francisco Giró, Diego Espinosa, Luis A. Ribeiro, Juan Lopez Valdivieso, Pedro N. Latorre, Manuel Carabaca, por ausencia y autorizacion de D. Vicente Ponce, Francisco Rodriguez, José María Aguirre, José Negron, José Maria Olave, Julian Alvarez, Pablo Zorrilla, José Castro, Luiz Gonzalez Vallejo, Juan Leon de las Casas, Luis Lamas, Bernardo Canstant, Stanley Blac y C^a, Francisco Solano de la Sierra.

III

La prensa periódica alentaba la noble y patriótica iniciativa, el levantado propósito de los asociados.

« Es necesario—decía—que comiencen á levantarse los monumentos materiales de nuestra época de libertad é independencia. En la época del coloniaje se alzaron sobre nuestro suelo fábricas que pueden llamarse asombrosas comparadas con la escasez de brazos y de medios de las pasadas épocas, y los hijos de esta tierra, entregados así mismos, no pueden detenerse ante dificultades que nuestros mayores allanaron con constancia ejemplar.»

En pocos dias la cifra de los asociados aumentó con los siguientes señores:—D. Alejandro Chucarro, Antonio J. S. Payo, Agustin Barruti, Antonio Nin, Cayetano Gabazzo, Cayetano Garviso, Cristóbal Beltran, Eusebio Cabral, Eduardo Freyer, Francisco Antonino Vidal, Francisco Joanicó, Francisco Hocquard, Francisco Solano Antuña, Francisco L. Diaz, Ildefonso Champagne, José María Estevez, José Gomez, Juan Gowland, José Tardaguila, Latorre y Revuelta, José María Mañé, José Toribio, Juan García Sienra, Joaquin Tardaguila, Juan Ré, José Pablo Martinez, Juan B. Gianello, Juan Pernin, Leon Ellauri, Modesto Diaz, Melchor Belausteguí, Miguel Plaza Montero, Pedro Pablo Olave, Pedro Villamil, Pedro Latorre, Ramon Dominguez, Raimundo Artecona y Tomás Casares.

El 16 de Julio se reunian los accionistas en número de 156, en la casa habitacion de D. José María Castellanos, sita en la Plaza Mayor, y prestaban su aprobacion al Contrato de Sociedad, nombrando su Comision Directiva.

CONTRATO DE SOCIEDAD

Nosotros los abajo firmados, habiéndonos reunido

el dia 25 de Junio del presente año con el objeto de establecer una Sociedad para la construccion y empresa de un Teatro en esta capital, y nombrado una Comision compuesta de los señores D. Antonio Rius, D. Vicente Vazquez, D. Luis Lamas, D. Juan Benito Blanco, D. Ramon Artagaveytia, D. Manuel Herrera y Obes, D. Juan Miguel Martinez, D. Francisco Farias y D. Florentino Castellanos, para que dictaminasen sobre este asunto—Habiendo esta presentado el resultado de sus trabajos, y considerando:

1º Que un Teatro que esté en armonia con la prosperidad y riqueza de la República, es una necesidad indispensable para nuestra sociedad, á la altura que ha llegado su ilustracion y su comercio;

2º Que el mejor medio de llevar á cabo esta empresa, es ocurrir al espíritu fuerte de asociacion, consultando el interés público con el individual;

3º Que esta empresa popular, por la calidad y número de los sócios, está llamada á servir de estímulo y fundamento á otras no menos proficuas, que dilatarán la industria naciente de este país, asegurándole su porvenir;

4º Que la casa que hoy sirve para las exhibiciones teatrales, anuncia una ruina inmediata, y que además es insuficiente para nuestra actual poblacion, como que fué provisorio su destino y está fuera de toda regla del arte su colocacion y distribucion;

Hemos acordado los artículos siguientes:

Art. 1º Queda establecida desde hoy entre nosotros una Sociedad para la construccion y empresa de un Teatro.

2º Su capital se limita por ahora á ciento cincuenta mil patacones.

3° Este capital lo forman acciones de 500 patacones y medias acciones que introduzcan los socios.

4° Al firmar esta Acta, cada uno de nosotros expresará ante su firma el número de acciones con que entra en esta Sociedad, y por el que espese queda obligado; no pudiendo separarse de ella sin integrar antes en caja el importe de las acciones porque se haya suscrito.

5° Con este capital se comprará el terreno que se adopte, y se levantará el edificio, cuya construcción será sólida, su capacidad proporcionada á 1500 personas colocadas cómodamente, y su arquitectura elegante, pero sencilla, todo con arreglo al plano que se prefiera.

6° La construcción del Teatro se hará por remate ó remates parciales, bajo la dirección del arquitecto cuyo plano se adopte, á escepcion de aquellas cosas en que no fuese practicable hacerlo.

7° La propiedad del Teatro y sus adherencias es esclusivamente de la Sociedad, y todo en él estará bajo su especial dirección, esceptuando los casos en que las autoridades públicas deban tener la ingerencia necesaria para la conservación del orden y de la moral.

8° Los productos del Teatro y sus adherencias serán distribuidos cada trimestre como dividendos y á prorrata entre todos los accionistas.

9° Cada acción será exigida simultáneamente á cada uno de los socios en dinero metálico, en proporción á las necesidades de la empresa y del capital suscrito.

1° En el caso que la Sociedad necesite materiales para las obras, los Accionistas tendrán un derecho preferente á que se les tome por el mismo precio á que otros las ofrezcan, siendo de igual calidad y bondad, y

su importe se les abonará en cuenta del valor de sus acciones.

11 Las cantidades de que habla el artículo 9° serán pagas á la vista de libranzas jiradas á cargo de cada accionista hasta el completo de las acciones porque se haya suscrito, con cuyas libranzas obtendrá por cada acción un documento que la justifique.

12 El pago de dichas libranzas será ejecutivo sin necesidad de aceptación.

13 Las acciones del Teatro serán transmisibles, debiendo ser anotada cada venta que se haga de ellas.

14 Se nombrará á pluralidad de votos una Comisión Directiva compuesta de siete miembros y ocho suplentes; designando esta Comisión en caso necesario cual debe ser el suplente que ha de entrar en ejercicio.

15 Son obligaciones de esta Comisión:

- 1° Nombrar de su seno un Presidente, un Contador, un Tesorero y un Secretario que servirán sin sueldo.—2° Proveerse de los brazos auxiliares procurando la mayor economía en su número y salarios.—3° Elejir y comprar el terreno y adoptar el plano de que habla el artículo 5°.—4° Contratar y vijilar la construcción del Teatro, segun el artículo 6°.—5° Hacer los dividendos, jirar las libranzas, hacer efectivo su pago, y expedir y anotar los documentos de que hablan los artículos 8, 11, 12 y 13.—6° Inspeccionar todos los trabajos, y pagar los gastos de esta empresa.—7° Recolectar las acciones necesarias al completo del capital señalado en el artículo 2°.—8° Dar cuenta á los Accionistas cada trimestre del estado de los trabajos y los fondos.—9° Hacer un Reglamento especial para su régimen y establecer el método y orden de la contabilidad.

—10º Representar la Sociedad judicial y extrajudicialmente.—11 Hacer estender en un libro destinado á tal fin, sus Acuerdos que autorizarán el Presidente con el Secretario, bien entendido que no podrá haberlos sin la reunion de cinco de sus miembros cuando menos.—12 Presentar dicho libro de Acuerdos á la consideracion de la Sociedad siempre que ella se reuna.

16 Despues de instalarse la Comision Directiva, participará al Poder Ejecutivo el establecimiento de esta Sociedad y su objeto, y le pedirá recomiende á las HH. CC. el que sean libres de derechos los artículos que se introduzcan del extranjero para la construccion y servicio del Teatro.

17 En caso que en la eleccion del local, y del plano, no estuviesen totalmente conformes los siete individuos de la Comision Directiva, se reunirán á ella los ocho suplentes, y se adoptará lo que para este caso delibere la mayoría de todos.

18 El Presidente, Contador y Tesorero son los responsables del caudal de la empresa, á cuyo efecto su caja tendrá tres llaves.

19 La Comision Directiva durará en el ejercicio de sus funciones por el término de un año, al fin del cual los Accionistas en Asamblea procederán á nueva eleccion, pudiendo ser reelectos los que en ella hayan servido.

20 Si por algun accidente no previsto se retardase la eleccion anual, continuará dicha Comision ejerciendo sus funciones hasta que se nombre la que debe sustituirla.

21 Dos miembros de la Comision Directiva que con-

cluya, sacados á la suerte, serán miembros de la nueva.

22 La reunion de una tercera parte de accionistas, convocados todos, formará Asamblea y hará eleccion.

23 Si fuese preciso aumentar el capital para la construccion del Teatro, será necesario la mitad de los socios para formar Asamblea.

24 En el caso del artículo anterior tendrán la preferencia los accionistas.

25 Toda Asamblea será presidida por el Presidente de la Comision Directiva, en su defecto por el Contador, y á falta de este por el Tesorero, con el objeto de mantener el orden, proponer los asuntos que se han de deliberar y autorizar en union del Secretario de la misma Comision, los acuerdos y resoluciones que se tomen, en libro destinado á este objeto, haciendo constar en él, el número y nombre de los asistentes.

26 En Asamblea General los votos se contarán por accionistas en la forma siguiente: los que tengan menos de 10 acciones tendrán un voto, los de 10 acciones hasta 20 tendrán dos votos, y así progresivamente. En la Comision Directiva se contarán por personas.

27 Estando reunido en acciones el capital de cien mil patacones, se empezarán los trabajos de la empresa, si la Comision Directiva lo tiene por conveniente.

28 La Sociedad tiene derecho á remover los individuos de la Comision Directiva siempre que pierdan su confianza. En este caso se reunirá la Sociedad, cuando mas de diez accionistas lo pidan.

29 Los accionistas tendrán la preferencia para las aposentaduras, lunetas y alquileres de las fincas de la empresa.

30 La disolucion de la Sociedad solo podrá tener lu-

gar en una Asamblea compuesta de las dos terceras partes de los accionistas.

En estos términos, estableciéndonos en Sociedad, como nos establecemos, para el fin y objeto arriba indicados, y obligándonos mutuamente con nuestras personas y bienes al cumplimiento de todo lo contenido en este pacto, procedimos al nombramiento de la Comision Directiva, resultando electos los señores D. Luis Lamas, D. Juan Miguel Martinez, D. Juan Benito Blanco, D. Francisco Solano Antuña, D. Juan F. Giró, D. Ramon Artagaveytia y D. Vicente Vazquez.

Y no habiendo podido proceder á la eleccion de los ocho suplentes en este mismo dia por lo avanzado de la hora, acordamos: se tengan por electos los individuos en quienes recaiga el mayor número de sufragios, que la Comision Directiva recojerá de los accionistas en listas por ellos buscadas que se conservarán.

Montevideo, á 16 de Julio de 1840.

El precedente contrato de Sociedad quedó establecido y sancionado en la reunion de accionistas para la empresa de un Teatro en esta capital que tuvo lugar el dia de su fecha.

Florentino Castellanos—Manuel Herrera y Obes—Ramon de Artagaveytia—Juan Benito Blanco—Francisco Farias—Antonio Rius—Juan Miguel Martinez—Vicente Vazquez.

El 24 procedieron los miembros titulares de la Comision Directiva al nombramiento de Presidente, Contador, Tesorero y Secretario, resultando electo don Juan F. Giró para Presidente, D. Juan Miguel Martinez para Contador, D. Ramon Artagaveytia para Tesorero y D. Vicente Vazquez para Secretario.

Hecho el escrutinio de los votos tomados de los accionistas para la eleccion de suplentes de la Comision Directiva, resultaron electos por mayoría los señores D. Antonio Rius, D. Antonio Facio, D. Florentino Castellanos, D. Juan Gualberto Garcia, D. Marcelo Pezzi, D. Juan Gowland, D. Juan Garcia Wich y don Juan Garcia Sienna.

IV

La eleccion del terreno en que debiase construir el nuevo Teatro, preocupó desde luego á la Comision Directiva, y se contrajo empeñosa á buscar el mas conveniente.

El 31 de Agosto, el ingeniero arquitecto D. Carlos Zucchi, sometia á su consideracion un plano señalando la situacion de tres terrenos de que podria disponer la Comision, eligiendo el que le presentase mas ventajas. Uno era la plazoleta frente al antiguo Parque de Ingenieros, otro el de D. Elías Gil, al Sud del Mercado, y el otro el de los Sres. Carreras, sito en la prolongacion de la calle entonces de *San Sebastian* hoy de *Buenos Aires*, que fué el que en definitiva vino á adoptarse.

Señalaba los inconvenientes y ventajas que á su juicio ofrecia cada uno, en un minucioso informe, concluyendo por aconsejar la eleccion del tercero, si fuese imposible hacerse de una de las áreas de los otros indicados. Uno de los motivos que le guiaban á esa indicacion, era que con su adquisicion podrian emplearse 1,490 varas cuadradas indispensables para abrir la calle proyectada de S. á N., sin que esa operacion le proporcionase mayores gastos para aislar el costado E. del Teatro de los demas edificios que se pu-

diesen construir en las sobrantes 2,100 varas cuadradas, de las cuales la Comision podria disponer con provecho de la empresa.

La Comision habia tenido en vista varios terrenos, considerados aparentes para la construccion del Teatro proyectado, propuesto la compra de algunos ó recibido la de venta de otros. En consecuencia, resolvió aceptar la propuesta del de los Sres. Carreras, constando de una área de *diez mil seiscientas varas cuadradas*, al precio de *tres pesos vara*, por los fundamentos y en la forma espresada en la siguiente acta:

«En Montevideo á tres de Setiembre de 1840: reunidos en Comision los Sres. D. Juan F. Giró, D. Juan Miguel Martinez, D. Ramon Artagaveytia, D. Luis Lamas, D. Juan Benito Blanco, D. Francisco Solano Antuña y D. Vicente Vazquez; para elegir el terreno en que debe construirse un nuevo Teatro en esta Capital; despues de haber tomado los conocimientos necesarios, ó posibles, sobre los terrenos que para este objeto se consideraron apropósito por su local, y teniendo á la vista todos los antecedentes que han podido reunirse, para que esta eleccion fuese la mas acertada, resultó de ellos:

1° Que es imposible la adquisicion de la media manzana de terreno en la Plaza de la Matriz, que hace frente al Norte con esquina al N. E. (considerado el mejor) por cuanto la Sra. Da. María Clara Zabala, dueña de una gran parte de él, se ha negado á vender, despues de haber sido invitada para ello en diferentes ocasiones por D. Manuel Bonifacio Gallardo y D. Florentino Castellanos. La Sra. Da. Francisca Obes, dueña de otra parte, no puede disponer de su venta, por estar ausente su esposo el Sr. Ellaury, y además, el costo del todo,

es una suma considerable, respecto á los fondos de la empresa.

2° Que está en el mismo caso la adquisicion del terreno llamado Plazoleta de la antigua Ciudadela, porque habiéndose invitado para que lo vendiesen á once individuos que lo poseen, aunque 8 de ellos (entre los cuales hay algunos que tienen edificios) hicieron propuestas, cuyo importe es de *noventa mil pesos* próximamente, de los tres restantes, D. Santiago Sayago, D. José Dominguez y D. Domingo Castro, no se pudo obtener por haberse negado á vender los dos primeros y estar ausente el último.

3° Que el terreno del actual Teatro, el de D. Gabriel Pereira, sito en la calle de San Luis con esquina á la de San Telmo, el del Sr. Basabilvaso frente á la Aduana, y el del Sr. Navia contiguo á la Policia, no contienen la área necesaria para el Teatro, segun planos de los tres últimos, y el informe que sobre el primero dirijió á la Comision Directiva el Ingeniero Arquitecto D. Carlos Zucchi, con fecha 31 de Agosto.

4° Que el terreno de D. Elias Gil á mas de estar situado frente al paredon Sud del Mercado, que por su altura y desagradable aspecto, chocaria con la regularidad y elegancia que debe darse al del Teatro, tiene el defecto de estar muy distante de lo principal de la poblacion y de ser su precio muy escesivo, comparado con el terreno de D. Ramon de las Carreras, que á mas de quedar dentro de la línea interior del Mercado, es á un precio mucho menor que la mitad de aquel, teniendo este la gran ventaja de ser su área muy suficiente para construir el Teatro y para vender de ella una cantidad que pueda con su producto dejar reducido el valor de la que precisamente se necesita.

En vista de todos estos antecedentes, en desempe-

ño de la obligacion que por el párrafo 3º del artículo 15 del contrato de la Sociedad se le impone á la Comisión Directiva, y por conformidad total de los señores que la componen, se acordó:

Elejir el terreno de D. Ramon de las Carreras, situado en la calle de San Sebastian, cuyas dos esquinas al N. E. y N. O. hacen frente la primera al ángulo Sud-Oeste del Mercado, y la segunda al Sudeste del Sr. Albistur, para que en él se construya el Teatro.

Aceptar á nombre de la Sociedad la propuesta que con fecha 27 de Agosto último hicieron los Sres. D. Javier Garcia de Zúñiga, D. Manuel Illa y D. Juan Correa, como apoderado de los acreedores de D. Ramon de las Carreras y D. Ruperto de las Carreras, como apoderado de su hermano, del terreno elejido, cuya *área es de diez mil seiscientas varas cuadradas*, poco mas ó menos, al precio de *tres pesos vara*, libre de derechos para el vendedor.

Y que se notifique á los proponentes la aceptacion. Con lo que se concluyó este acto.

Juan F. Giró, Juan Miguel Martinez, Francisco Solano de Antuña, Juan Benito Blanco, Ramon de Artagaveytia, Luis Lamas, Vicente Vasquez.

Realizada la compra del terreno, para atender á su pago y á otros gastos urgentes, se acordó que desde el 10 de Octubre se empezase á cobrar el 32 por ciento sobre las acciones suscritas para la empresa, mediante libranzas á la vista, al cargo de cada sócio, y á favor del Tesorero de la Comisión Directiva.

V

En el año 1841 dióse principio á la construccion del

nuevo Teatro, conforme al plano adoptado por la Comisión, debido al arquitecto D. Javier Garmendia. El 42 se hallaban bastante adelantados los trabajos, y todo hacia esperar que en poco tiempo quedaria la obra concluida.

Don Salvador Jimenez, escultor nacional, por un rasgo de generosidad y patriotismo ofertó espontánea y desinteresadamente sus servicios en su ramo, á la Comisión Directiva. Esta los aceptaba con agradecimiento, significándole en nota del 6 de Julio «que se complacía de que brillase en la obra del nuevo Teatro, el mérito artistico de un jóven oriental aplicado.»

Los sólidos cimientos del edificio estaban concluidos, y las paredes en construccion tenian ya como dos ó tres varas de altura. Pero inesperada y desgraciadamente sobrevino el asedio del 43 que sufrió esta plaza, quedando la obra completamente paralizada 8 años, hasta el restablecimiento de la paz en Octubre del 51.

Durante ese largo interregno en que todo se sacrificaba al sostenimiento de la Defensa de Montevideo, salvóse por fortuna, lo edificado del Teatro en construccion, merced á la influencia, á la noble y eficaz solicitud de D. Juan Miguel Martinez, que permaneció dentro de los muros de Montevideo.

VI

Restablecida la paz pública y vuelto á entrar el país en la vida normal y reparadora de tantas ruinas en 1852, tratóse de restablecer la Sociedad para llevar adelante la obra del nuevo Teatro, por tanto tiempo interrumpida.

Reuniéronse los accionistas existentes, é ingresaron otros nuevos. Se hicieron algunos arreglos indis-

pensables para el efecto, y se nombró la nueva Comisión Directiva compuesta de los Sres. D. Juan Miguel Martínez, Presidente; D. Antonio Rius Contador; D. Joaquín Errasquin, D. José María Esteves, D. Jaime Illa y Viamont, D. Pablo Duplessis y D. Javier Alvarez, Secretario, recomenzando con fé y perseverancia los trabajos que habian de dar vado al pensamiento concebido y puesto en práctica el 40.

Desde entonces siguieron sin interrupcion hasta fines del año 55, en que el *Nuevo Teatro* era ya un hecho, faltando muy poco para dar cima á aquel templo erijido á la civilizacion, símbolo del progreso y de la perseverancia, bella conquista del espíritu de empresa y asociacion, destinado al engrandecimiento de la cultura Montevideo.

El 21 de Diciembre de ese año, presentaba la Comisión Directiva á la Sociedad la Memoria de sus trabajos, al cesar en sus funciones. Esa benemérita Comisión, habia estado cuatro años consecutivos al frente de la direccion y administracion de los fondos sociales, y segun el Reglamento vijente debia procederse á la renovacion de la Comisión.

Reunida la Sociedad para tomar en consideracion la Memoria y proceder á renovar la Comisión que concluia, fué aprobado todo lo practicado por esta en el árduo desempeño de sus cometidos.

Don Nicanor Costa hizo mocion para que fuese reelecta la Comisión, y lo fué en efecto *por aclamacion*.

En consecuencia, la Comisión reelecta presentó á la consideracion de la Sociedad un proyecto de recursos para dar cima á la obra del *Nuevo Teatro*, que comprendia la autorizacion para arrendarlo y percibir anticipadamente sus productos hasta la suma de 20 mil

patacones, ó tomar en otro caso, dinero á interés hasta la suma indicada.

Discutido, tomaron la palabra varios señores, todos en el sentido de acordar los recursos, pero definiendo en la adopcion de los medios propuestos, hizo mocion D. Francisco Gomez para que se diese un voto de confianza á la Comisión, y así se acordó « autorizándola plenamente para que arbitrarse los recursos que á su juicio creyese necesario para la terminacion de la obra, así como para su administracion. »

Entróse despues á tratar del nombre mas adecuado que se daria al Nuevo Teatro.

El Dr. Navarro propuso que se donominase de la *Paz*. El Sr. D. Francisco Gomez propuso el de *Teatro Solís*. El Dr. D. Juan Francisco Correa opinó que se denominase *Teatro del Sol*. Otros varios señores propusieron el de *Teatro de la Concordia*, de la *Armonía*, de la *Constancia*, de *Mayo*, de la *Libertad*, de *Artigas*, *Republicano*, *Montevideoano* y *Oriental*.

Puesta á votacion cada una de esas denominaciones, resultó adoptado por mayoría el nombre de *Teatro Solís*, propuesto por el Sr. Gomez, que fué proclamado por el Presidente.

La Comisión Directiva solicitó y obtuvo en 1856 de los Poderes Públicos, la concesion del juego de dos loterias anuales á beneficio del *Teatro Solís*, para cubrir sus créditos y ayudarle á su sosten.

VII

El 20 de Agosto del 56 se habia dado cima á la hermosa obra del *Teatro Solís*, con todos sus accesorios. A grandes rasgos lo describía así la prensa:

« Elegante y majestuosa es su arquitectura griega. Tiene cuatro órdenes de palcos y la *cazuela*; platea espaciosa, el palco escénico bastante grande, siendo eso lo único á que puede desearse mas estension; el peristilo espacioso y lucido; ocho columnas de mármol de Carrara sostienen el amplio *foyer* sobrepuesto al peristilo.

« Teatro de 1ª clase, de forma elíptica, y de hermosa perspectiva.—Bello, magnífico, suntuoso en su conjunto. En el frontis aparece sobre la cornisa en letras doradas su nombre *Teatro Solis*. Mas atrás, figura un triángulo elevado del frente, en cuyo centro sobresale un magnífico Sol en bajo relieve.

« La construcción del entablado de la platea se ha combinado de modo que puede levantarse al nivel del palco escénico, para formar de ambos un espléndido salón. »

« Todos los adornos interiores primorosos; excelentes pinturas, tallados y dorados con profusion. Posée una dotación completa de decoraciones, entre ellas algunas pintadas por escenógrafos de fama: tiene vestuario lujoso como para óperas líricas, buena maquinaria y demás accesorios.»

Capacidad para 2,500 á 3000 personas.

El costo del edificio sobre 200,000 pesos.

Entraban en esa suma 2,400\$ abonados al arquitecto constructor D. Javier Garmendia por los primitivos planos, 1,200 por los croquis de las modificaciones posteriormente introducidas y 7,000 de su honorario pactado para la ejecución de la obra.

La Sociedad de Accionistas, á quien debía Montevideo tan bella y valiosa adquisición, veía con lejitima satisfacción coronados sus nobles afanes y levantadas aspiraciones.

La Comision Directiva fijó el 25 de Agosto—fecha gloriosa en los anales del Pueblo Oriental—para la solemne inauguracion.

En la noche de ese dia se realizó espléndidamente, con el *Hernani*, dado por la compañía lírica italiana, —vulgo «Lorini.»

CUADRO DE LA COMPAÑIA LÍRICA

Primera dama absoluta, Sofia Lorini; Primeros tenores, Juan Camoli y Arturo Gentili; contralto, Josefina Tatti; baritono, José Cima; bajo profundo, Federico Tatti; bajo in generi, Pablo Sardou; segunda dama, Carlota Canonero; segundo tenor, Angel Chiodini. Treinta coros de ambos sexos. Director de orquesta, Luis Pretti. Orquesta completa. Pintores escenógrafos, Lambert y Pitaluga. Maestro al chimballo, N. Amigó.

Precios de las localidades—Palcos altos y bajos, (moneda antigua) 4 \$ 640 reis. Lunetas de platea 720 reis. Galeria alta 720 reis. Lunetas de cazuela 480 reis. Galeria baja 240 reis. Entrada general 360 reis. Entrada á la cazuela con asiento en las gradas 360 reis.

La orquesta dirigida por el maestro Luis Pretti, era de lo mejor, figurando en ella, si la memoria no nos es infiel, Gandolfo, Sambucetti, Orbea, Ferrari, Perez, Debrus, Marix, hermanos Dasso, Deballi, Garabelli, Demartini, Rossi, Casteletti, Amedé, hermanos Molinari, Giribaldi, Bastian, Keiffer, Giovanelli y algunos otros.

A las 7 de la noche se abrieron las puertas de *Solis*, dando entrada á una selecta y numerosa concurrencia, que no bajaba de 2,500 espectadores.—Todo cuanto contaba de mas elegante y distinguido la Sociedad de

Montevideo se había dado cita en aquel templo de las armonías.

Inmenso pueblo llenaba los alrededores de *Solis*, que engalanado con los colores patrios, profusa y vistosamente iluminado á gas exterior é interiormente, ofrecía un golpe de vista magnífico.

Era en aquellos momentos de alegría y de expansión, el punto de reunion de la poblacion de Montevideo.

Era una fiesta nacional que simbolizaba un gran dia, y un gran pensamiento. La declaratoria de la Independencia en la Florida, y la inauguracion de una obra monumental, la primera en su clase, que el espíritu de asociacion y de empresa levantaba en la capital de la República, despues que tomó asiento entre las naciones soberanas y constituidas.

El Gobierno de la República y el Cuerpo Diplomático y Consular, concurrió á solemnizarla con su presencia.

Distinguidas familias y caballeros de Buenos Aires, vinieron espresamente á asistir á la apertura de *Solis*.

Una hora despues, la entonacion del Himno Nacional por toda la compañía, lujosamente vestida, sirvió de obertura. Sofia Lorini, la prima-donna, teniendo en su diestra la Bandera Nacional, lucía sus bellísimos colores en un riquísimo vestido con que la galantería de la Comision la habia obsequiado. Su acento mágico entonando las notas inflamantes de nuestro Himno, exaltaban todas las fibras del corazon, palpitantes de entusiasmo. Una lluvia de flores cubrió el proscenio, y los victores á la libertad, á la independencia y á la digna Comision Directiva de *Solis*, cerró la primera parte de la fiesta.

Apenas cayó el telon de boca, el jóven Heraclio Fa-

jardo solicitó permiso para leer una composicion poética de nuestro primer Bardo Acuña de Figueroa, por impedimento físico del autor. El público pidió que suviere al palco escénico á ejecutarlo. Fajardo accedió, apareciendo en él acompañado del jóven Francisco X. de Acha, Redactor de *El Nacional*, que llevaba en la mano algunos papeles, demostrando cierta nerviosidad, revelando que tambien queria deponer su ofrenda poética en los altares del civismo y del contento.

Fajardo, emocionado, dió lectura al patriótico y galante canto de Figueroa, entre salvas de aplausos con que el público entusiasmado pagaba su tributo de cariño á su viejo é inspirado vate, autor del Himno Nacional.

En medio del entusiasmo producido, el Dr. D. Cándido Joanicó, puesto de pié en su luneta, hizo mocion *ante el Pueblo Rey*, para que los nombres de los miembros de la Comision Directiva fuesen esculpidos en las columnas de *Solis*.

El público que buscaba en su regocijo algun modo de poder manifestarle su reconocimiento, acojió calorosamente la idea, y en un momento el Dr. Joanicó acompañado de muchos caballeros concurrentes, procedieron á inscribir el nombre de cada uno de los señores de la Comision en las columnas del peristilo. (1)

Despues de estas ovaciones espontáneas y sinceras, le tocó el turno al jóven Acha, quien dió lectura con voz clara y sonora á su composicion poética, arrojando nutridos y calorosos aplausos.

(1) He aquí sus nombres:—Juan Miguel Martínez—Antonio Rius—Javier Alvarez—Joaquin Errasquin—José Maria Esteves—Jaime Illa y Viamont—Pablo Duplessis.

De estos señores solo sobreviven tres—Martínez—Alvarez é Illa y Viamont.

A la poesía, siguieron los discursos en honor del día y de la inauguración de *Solis*.—Hablaron el Gefe Político D. Luis Herrera, el Dr. D. Octavio Lapido, D. Nicolás Herrera, D. Juan J. Barbosa, Redactor de *La Nación* y algunos otros señores, siendo sus palabras aplaudidas por el auditorio.

El estreno de *Solis* fué tan lucido, como entusiasta y cordial.

La compañía *Lorini*, su primera arrendataria, á quien tocó el honor de la apertura, asociando su nombre al recuerdo perdurable de ese día, cosechó palmas, flores, calorosas ovaciones en la brillante ejecución del *Hernani*, con que terminó la fiesta, en medio de la efusión del mas puro é intenso contento.

En consecuencia, quedó acordado desde entonces, celebrar su aniversario con una función de gala.

La gloria de la apertura de nuestro bello *Solis* que acababa de realizarse, inspiró al ciudadano D. Juan J. Barbosa el canto patriótico que consignamos entre las flores poéticas, que aun cuando no fué leído en el acto, apareció al día siguiente en hoja suelta.

Debemos su proporción á la galantería del Sr. D. Juan Ignacio Fernandez, así como la de otra poesía que se publicó el 30, guardando el incógnito el autor, en honor del Arquitecto y de la Comisión de *Solis*.

A la Inauguración y apertura del Teatro Solís

Salve Pueblo Oriental! . . Con ufania
Tu Teatro magnífico inauguras,
Joya monumental de gran valía
En mármoles dorados y esculturas;
Digno templo del canto y poesía,
Donde fama y aplausos aseguras:
Bello y sublime el Interior contemplo!
Y grandioso el perístilo del Templo!

Con el gas rutilante centellean,
Del rico artesonado los primores;
Prestigioso recinto que hermosean
Mii reflejos de mágicos colores;
Breve cielo, al que ciñen y rodean
Cinco zonas de estrellas y de flores;
Bellas hijas de Oriente; amor en ellas
Abdicó su poder. . . . vivan las bellas!

Mirad aquí, Orientales, realizado
El poético Olimpo en nuestro suelo;
De arabesco en torno decorado,
De grandeza y buen gusto, fiel modelo.
El luciente arquitrabe festonado
Es el rico horizonte de este Cielo;
Y la espléndida araña cristalina
El Sol artificial que lo ilumina.

Honor y gratitud! á la ilustrada
Sociedad de cons, ícuos ciudadanos,
Por cuyo noble afán fué coronada
Esta empresa que admiran los humanos.
Aquí, en abnegación acrisolada,
Muestran claro su honor, puras sus manos:
Sus nombres, debería un ser propicio,
Esculpir junto al Sol del frontispicio.

Hora puedes orgullosa
Por tu digno Coliseo,
Competir, Montevideo
Con Venecia y con Paris.
La Fenicia es majestuosa,
El Odeon es aplaudido;
Pero nada hay mas lucido
Que el Teatro de Solís.

Helo aquí, ninfa animada,
Ostentando donosura
Porque ciñen su cintura
Serafines del Eden.
Odalisca que adornada

De zafiros y esplendores,
Se adormece entre las flores
Sin rivales en su Haren.

De la *Atenas argentina*
Vivos astros de hermosura,
Hoy, Solís con su luz pura
Dignifican tu ovación:
Su esplendor, que no declina,
Te enaltece y nos alienta;
Y no hay pecho que no sienta
Su magnética atracción.

Gran baluarte de ancho foso
Aquí mismo dominaba,
Que la enseña tremolaba
De estrangera majestad:
Cayó el muro poderoso,
Noble pueblo, y en su asiento
Este hermoso monumento
Levantó la Libertad.

Hoy la patria conmemora
Su alto voto en la *Florida*;
Siempre heroica, no abatida
Es la misma que allí fué.
De su fuero y ley que adora,
Es celosa con delirio;
Y no rinde, ni al martirio,
La constancia de su fé!

Pueblo rey, que con tu espada
Te erigiste independiente,
Tu depones reverente
Tu diadema ante la Ley!
Ley suprema, que *inviolada*
Inauguras y sostienes:
Si esa ley sufre vaivenes,
Tú no "olvides que eres Rey!!"

Las torres de Estambul ó el gran Coloso

Que en Rodas amagaba las estrellas,
Las moles, que al Egipto hacen famoso,
Son obras imponentes, mas no bellas:
Teatro de Solís, tu mas precioso
Vences en lucimiento á todas ellas;
Gigantes de coronas imperiales,
Que no valen, Solís, lo que tu vales.

La alta declamacion y el dulce canto
Espejo de la vida, iman del alma,
Rivalizando aquí con mútuo encanto
Te embriagarán, ó pueblo, en suave calma.
Certamen delicioso! Empeño santo,
Donde garando del honor la palma,
Te alzarán de la gloria al apogéo
Los alumnos del Théspis y de Orféo.

Festejando tus glorias eminentes,
Oh Patria, y tu Teatro esclarecido,
Tus hijos aquí están. . . ¡Empero ausentes
Vagan otros. . . Su estrella lo ha querido!
Mas todos á la par alzan sus frentes,
Reviviendo á tu aplauso. . . Y yó rendido,
Cual cisne al fallecer mi voz levanto
Consagrándote aquí mi último canto.

Francisco A. de Figueroa.

A la inauguracion del Teatro de Solís

TRIBUTO DE VENERACION DEDICADO A LA COMISION DIRECTIVA DEL MISMO

Del progreso, las artes y la industria
Que son del siglo la inmortal corona,
Canta mi voz la gloria que hoy pregona
Todo un pueblo en dichosa animacion.
Y de entusiasmo el alma arrebatada,
Inspirado por alto patriotismo,
Con la vista elevada hasta Dios mismo
Rindo un culto á *Solís* de admiracion!

Aquí, bajo su bóveda esplendente

Con los colores de la patria orada,
Estático y fijo la mirada
Y al génio y al trabajo envío—salud!
Salud á la cóquista portentosa
Que el arte noble en Uruguay alcanza!
Reanímese del pueblo la esperanza
Del progreso al brillar la escelsa luz!

Prenda salvada del naufragio horrible,
Padron de gloria entre la ruina alzado,
Te ostentas tú, *Solis*, engalanado
Como el primer blason monumental,
Y el pueblo que te admira alborozado,
Confuso acierta á preguntarse apenas
Si en medio de sus horas inserenas
Fué posible este templo levantar!

Dile que si, *Solis!* dile que admire
De la constancia y el trabajo el fruto;
Dile que mire en tí el bello tributo
Del espíritu audaz de asociacion!
Dile que te contemple y que lamente
Las horas ¡ay! de su infeliz pasado;
Dile que si á él la guerra lo ha postrado
Tu debes á la industria tu ereccion!

Gloria á la industria y á las artes gloria!
Gloria al trabajo que ennoblece al mundo!
Glorias al génio, creador, fecundo,
Que hoy resplandece en Uruguay feliz!
Glorias al pueblo que sus palmas bate
Celebrando dignísima victoria!
Para mas señalada hacer su historia
Un dia inmortal, necesitó *Solis!*

Tambien tu nombre es inmortal *Solis*
Y rememora el del audaz piloto
Que el primero, burlándose del Noto,
En nuestras playas enclavó la cruz.
La cruz que es signo de progreso y vida,
En cuyo nombre al porvenir marchamos

Y templos y santuarios elevamos
A las artes, al génio, á la virtud!

Gloria tambien, honor y lauro eterno
A los hijos del pueblo que esforzados
En *Comision modelo* y congregados
Dieron cima á esta obra colosal!
Gloria á la abnegacion, al patriotismo
Que los señala como honroso ejemplo:
Sus nombres inscribir en este templo
Debes tú en galardón, Pueblo Oriental!

Arrebatada de entusiasmo el alma
Deja mudo mi lábio al contemplarte;
Gloria monumental, puedes mostrarte
Siendo el orgullo de la patria, sí!
Admiracion de propios y de estraños
Galardón nos darás y nombradía,
Como gloria y renombre nos dió el dia
En que ostenta su gala el *Gran Solis!*

Francisco X. de Acuña.

Montevideo, Agosto 25 de 1856.

Al Teatro de Solis despues de su inauguracion

Yo te saludo Templo majestuoso
Asilo del amor y la belleza:
Yo admiro tu magnífica grandeza
Y el jénio del mortal que te trazó:
Que sin él fueran vanos los deseos,
Vana la plata. los esfuerzos vanos
De tantos hombres y de tantas manos
Una tan solo tu cimiento alzó.

Y primero una mano y despues otra
Te dieron la belleza que hoy ostentas,
Y por eso en grandeza representas
Monumentos que te hacen inmortal:
Obras del hombre que en el mundo quedan
Legando al porvenir su nombre en ellas;

Y mas grandiosa, mas ó menos bellas
Forman el tipo de su bello ideal.

Yo te saludo asi, si eres grandioso,
Téatro que el nombre de *Solis* mereces,
Y momentos de gloria nos ofreces
Que embriagando nuestra alma correrán.
Yo te saludo asi, si el arte tuyo,
Si la industria y tus formas colosales,
Te colocan *Solis*, entre rivales
Monumentos que nunca morirán

Tú que en mi Pátria te levantas alto,
Teatro que lejos correrá tu nombre,
Das una prueba de constancia al hombre,
De amor, de patriotismo y de virtud.
Séalo tambien de lo que debe al arte
El progreso del siglo en que vivimos;
Saludemos, si acaso no lo hicimos,
Con un bravo al artista y—un salud!

Tu tambien eres de la paz un fruto
Téatro fecundo de entusiasmo y gloria,
Páginas de oro que legó á la historia
Nuestro pasado, misero, infeliz.
Monumento elevado sobre escombros
A impulsos de la fé y el patriotismo:
Fénix nacido de su polvo mismo
Para elevar el nombre de *Solis*.

Una vez y otra vez yo te saludo
Teatro gentil de la Oriental ribera;—
Joya monumental, obra primera
Que de las artes se levanta aquí.
Y ante las aras de la Pátria amada
La paz juremos conservar unidos,
Para que todos de su gozo henchidos
Veámos las artes descollando así.

Juan J. Barbosa.

Montevideo, Agosto 26 de 1856.

Al Teatro Solís

MODESTA OFRENDA DE ADMIRACION Y RESPETO A SU DIGNO ARQUITECTO

DON FRANCISCO X. GARMENDIA

Ese edificio bello,
De esbeltas formas y moderna planta
Que con erguido cuello
A la region del viento se levanta;

Y en magestuosa calma,
Su frontis sin rival, su peristilo,
Arrebatan el alma,
Con justa proporción, gracia y estilo.

Ese templo preciado,
Albergue encantador y digno solo
De las ninfas hermosas y de Apolo;
Al placer consagrado,

Es hijo, aunque te asombre;
Del genio creador y laborioso,
Y del mas noble empeño y poderoso
Que ostentar puede el hombre.

Gloria perpétua, inestimable joya
Que en tiempos venideros,
Mostrará á nacionales y estrangeros,
La Grecia artística en la Nueva Troya.

Y al ver ese conjunto
De ricas y armoniosas creaciones,
Esclamarán al punto
Exentos de rencillas y pasiones:

¡ Loor á *Garmendia* ! (Arquitecto)
¡ Loor á la *Comision* !
Al uno por su intelecto,
A la otra por su teson.

J. G. B.

Agosto 30 de 1856.

VIII

Veintinueve años cuenta el *Teatro Solis* de existencia. Ha tenido como todas las cosas, sus alternativas. El flajelo del 57 y 68, así como las perturbaciones políticas porque mas de una vez en ese lapso de tiempo se ha pasado, no podían dejar de afectar en mas ó menos grado los intereses de la empresa, retardando los adelantos y mejoramientos que ha realizado, hasta llegar al estado floreciente y embellecedor en que contemplamos nuestro primer Teatro, que como estrella rutilante brilla en el cielo Uruguayo, en esa trinidad que forman con lucidez el decano rejuvenecido *San Felipe* y el elegante *Cibils*.

No vamos á enumerar todas las mejoras que ha recibido, consultando la comodidad y la elegancia. Apenas apuntaremos algunas de las realizadas en los últimos años, ya en las decoraciones, ya en los asientos de platea, sustituidos en parte por los sillones de orquesta, y que segun noticias no pasará mucho tiempo sin que sean reemplazados por otros mas lujosos, y ya en la habilitacion de las salidas laterales del Teatro, donde se han construido escalinatas de mármol que conducen á ellas.

Se efectuó una mejora requerida en la claraboya para la claridad en el interior del edificio de dia, teniendo una gran longitud.

Se renovó el techo, empleando tiranteria de hierro, refaccion que importó algunos miles de pesos. El proscenio recibió una gran mejora, dandosele tres metros mas de estension, midiendo 20 con 80, y 18 metros de altura. Los camarines comodios y elegantes.

El empapelado ha sido, poco ha, renovado. Lujosos sofás reemplazarán las sillas de los palcos.

Celebridades artísticas han honrado en distintas épocas el escenario de *Solis*.

El arte, en todas sus manifestaciones, ha tenido en él superioridades, culto, lauros, admiradores. En el libro de sus plácidos y honrosos recuerdos, figuran inscriptos artistas de nombradía, desde Tamberlick hasta Tamagno; desde La Grange hasta la Biancolini; desde Rossi hasta Salvini; desde la Ristori hasta la Tessero; desde La Grua hasta la Theodorini; desde Comoli hasta Arámburo; desde Hines y Napoleon hasta Gottschalk; desde Paul Julien hasta Haine (ciego) y Esmeralda Cervantes, arpista; y desde Ortiz hasta Calvo.

Entre las diversas compañías de nota que funcionaron en él, daremos su puesto de honor en lo lírico á la *Lorini* y en lo dramático á la *Duclos*, como las primeras en su clase que pisaron el escenario de *Solis*.

Despues se sucedieron otras varias, entre las que recordaremos la de Amey; la de la Parodi y Mazzi; la de la Carozzi y Marini; la de la Biancolini, la de la Carracciolo, Singer y Bulterini que nos dió la *Parisina* de Giribaldi, el primer compositor uruguayo; la de Rossi, la de la Ristori, la de Salvini, la de Morelli, la de los Campanólogos escoceses, la de los Copólogos, la de Keller, de cuadros vivos, que dió los de la Pasion del Redentor; la de la célebre familia Nelson, acróbatas; la de la célebre dramática de nueve años Gemma Cuniberti; la de los niños dramáticos Lambertini, la de zarzuela de Aguirre, la de Ferrari, la de Calvo y tantas otras, que se escapan á la memoria.

Cerraremos estas ligeras reminiscencias, con el recuerdo del gran concierto instrumental que nos dió Gottschalk, donde se ejecutaron piezas de su compo-

sición, formando la orquesta 300 músicos, diez profesores de piano entre ellos.

En la actualidad ha tocado su turno á la excelente compañía de Rajneri, que funciona en *Solis*, añadiendo una perla mas á su corona, inscribiendo en el lucido catálogo de los artistas de mérito que lo han enaltecido, los nombres de la Tetrzzini y Signoretti, su simpática «prima-dona» y su aplaudido «tenor;» á la par de Menotti y Vecchioni.

A esta compañía cábele hoy el honor de celebrar el aniversario de la inauguracion de *Solis* con una funcion de gala, en que le deseamos éxito cumplido y todo género de ovaciones.

La Comision Directiva del *Teatro Solis*, la componen actualmente los siguientes señores accionistas:

Don Augusto Hoffmann

« José Sosa Diaz

« Andrés Folle

« Pantaleon J. Perez

« Emilio Castellanos

« Tomás Eastman

« Julio de Mandeville

« Antonio Thevenet, Gerente.

Montevideo, Agosto 25 de 1885.